SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Enlace Administrativo
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Tételes de Ávila Castillo, PUE
Periodo de Comisión: 5 al 6 de marzo de 2019
Fecha de Presentación: 07 de marzo de 2019
RUC: 2034

Ing. Salvador Gómez Archundia
Director de la Unidad de Gestión, Supervisión, Inspección Y Vigilancia Comercial

P r e s e n t e.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Realizar la Visita de Inspección Ordinaria a la Estación de Servicio, dedicada al Expendio al Público de Petrolíferos, con la Finalidad de Verificar la Normatividad Aplicable.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Visita de Inspección con Base a la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, Diseño, Construcción, Operación Y Mantenimiento de Estaciones De Servicio para Almacenamiento Y Expendio De Diésel Y Gasolinas. Constatar el Cumplimiento de las Autorizaciones Aplicables en Materia de Protección al Medio Ambiente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1.- Se Llevó a Cabo la Visita de Inspección encontrando Incumplimientos Técnico Documentales en las Estaciones de Servicio.

2.- Se Llevó a Cabo la Visita de Inspección y se aplicaron Medidas de Urgente Aplicación, así Como Medidas de Seguridad.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizó vista de inspección a una estación de servicio, lo anterior con el objeto de verificar el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, la cual se encuentra alineada con la misión de la Agencia Nacional de Seguridad La Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, en cuanto a garantizar la Seguridad de las Personas y la integridad del Medio Ambiente, con certidumbre jurídica.

ATENTAMENTE

Ing. Sergio Bazan Perez
INSPECTOR FEDERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPENDIO DE GASOLINAS AL PÚBLICO.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.